



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y

PSICOLOGÍA

**GRADUADO O GRADUADA EN  
PSICOLOGÍA POR LA UNIVERSIDAD  
DE CÓRDOBA**

CURSO 2024/25

**PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA.****Datos de la asignatura**

---

**Denominación:** PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA.**Código:** 598014**Plan de estudios:** GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA POR LA  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**Curso:** 1**Materia:****Carácter:** OBLIGATORIA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 6.0**Horas de trabajo presencial:** 60**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 90**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>**Profesor coordinador**

---

**Nombre:** ANTOLI CABRERA, ADORACIÓN**Departamento:** PSICOLOGÍA**Ubicación del despacho:** Planta baja\_Módulo Psicología**E-Mail:** aantoli@uco.es**Teléfono:** 957212538**Breve descripción de los contenidos**

---

Teorías sobre la percepción, componentes de la experiencia perceptiva, modalidades, fenómenos y principales investigaciones. Modelos explicativos de la atención, fenómenos atencionales, tipos de atención y principales investigaciones. Estructuras de la memoria: la memoria de trabajo, el sistema de representación, la memoria declarativa y procedimental, la memoria semántica, la memoria episódica y autobiográfica. Procesos de codificación, recuperación y olvido. La representación mental teorías y modelos.

**Conocimientos previos necesarios**

---

**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

**Recomendaciones**

Ninguna especificada

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Contenidos:

1. El paradigma del procesamiento de la información. Metodología de investigación.

Bloque I Percepción:

2. Percepción visual. Percepción de profundidad, tamaño y movimiento

3. Organización perceptual y reconocimiento visual del objeto.

Bloque II Atención:

4. Introducción y modelos de atención.

5. La atención como mecanismo de control perceptual

6. La atención como un mecanismo de control cognitivo.

Bloque III Memoria:

7. Introducción y modelos de memoria

8. Memoria de trabajo y memoria a largo plazo

9. Procesos de memoria: codificación, recuperación y olvido. La representación mental.

### 2. Contenidos prácticos

Metodología experimental.

Replicación de investigaciones sobre percepción, atención y memoria.

Aplicaciones.

Demostraciones de fenómenos y experiencias relacionados con el funcionamiento de nuestros procesos perceptivos, de atención y memoria.

## Bibliografía

---

Santiago, J., Tornay, F., Gómez, E., & Elosua, M.R. (2006). Procesos psicológicos básicos. España: McGraw-Hill Interamericana.

Baddeley, A.D., Eysenck, M.W. & Anderson, C.A. (2010) Memoria. Madrid: Alianza Editorial.

Goldstein, E.D. (2006) (6ª Ed.) Sensación y percepción. México D.C.: Thomson.

Styles, E.A. & Díez, A.A. (2010) Psicología de la atención. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Fuentes, L. & García Sevilla, J. (2008). Manual la Psicología de la Atención. Síntesis

Bibliografía complementaria:

Fernández-Abascal, E.G., Martín, M.D. y Domínguez, J. (2001). Procesos Psicológicos. Madrid: Pirámide.

Smith, E.E. & Kosslyn, S.M (2009) Procesos cognitivos. Modelos y bases neurales. Madrid: Pearson-Prentice Hall.

Schacter, D. L. (2003) Los siete pecados de la memoria: la memoria es la clave de la inteligencia, ¿cómo puedes

mejorarla? Barcelona: Ariel, S.A.

Ruiz-Vargas, J.M. (2010). Manual de Psicología de la memoria. Madrid: Síntesis

Johnson, A. & Proctor R.W. (2015). Atención. Teoría y práctica. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Eysenck, M.W. & Keane, M.T. (2005) Cognitive Psychology. A Student's Handbook. New York:

Psychology Press, Taylor & Francis Group.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

En las actividades no presenciales, se incluyen dentro de Actividades de procesamiento de la información: Trabajos individuales/grupales (15 horas) y estudio (60 horas).

En cuanto al desarrollo y la valoración de la asignatura el/la docente podrá tener en cuenta adoptar medidas extraordinarias si lo estima oportuno y de forma motivada, especialmente en lo que respecta a la evaluación del alumnado (incluido la no superación de la asignatura) si considera algunas situaciones excepcionales como el plagio, utilización de procedimientos fraudulentos en los exámenes y otras circunstancias, según el principio de proporcionalidad, como faltas de ortografía reiteradas y/o graves, falta de asistencia reiteradas y cualquier otra alteración de las normas básicas de convivencia recogidas en el Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba (aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de julio de 2016)

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A las personas que tengan algún nivel de discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones oportunas para facilitarle su normal acceso a la universidad.

Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017 <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>). El alumnado matriculado a tiempo parcial debe contactar con el profesorado de la asignatura en los primeros días de clase para notificar su situación específica, posteriormente se propondrá un modo de seguimiento de la asignatura equiparable a los criterios generales.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	5	-	5
<i>Actividades de experimentación práctica</i>	10	15	25
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	30	-	30
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	75

Actividad	Total
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1 Poseer y comprender los conocimientos que definen la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
- CG2 Saber aplicar los conocimientos al trabajo de forma profesional y, por tanto, ser capaz de elaborar y defender argumentos y resolver problemas en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- CG3 Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre temas de índole social, científica o ética.
- CG4 Ser capaz de transmitir información, argumentos, problemas y soluciones, relativos al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.
- CG5 Poseer las habilidades de aprendizaje en el campo de la Psicología necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG6 Ser capaz de elaborar informes orales y escritos desde el ejercicio profesional de la Psicología.
- CT1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
- CT2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
- CT3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- CE1 Describir, reconocer e interpretar adecuadamente los conceptos y las leyes de los

- distintos procesos psicológicos, tanto en el ámbito de la normalidad como de lo psicopatológico.
- CE2 Saber aplicar los conocimientos sobre los procesos psicológicos y los principios básicos de la Psicología.
- CE4 Identificar, analizar y comprender los distintos modelos teóricos en Psicología que explican los procesos psicológicos, discriminando sus funciones, contribuciones, características y limitaciones.
- CE13 Describir y medir variables y procesos: cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales; así como saber obtener los datos específicos y relevantes para la evaluación de las intervenciones.

**Métodos e instrumentos de evaluación**

Competencias	Examen	Producciones elaboradas por el estudiantado	Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal
CB1	X		X
CB2		X	X
CB3		X	
CB4			X
CB5		X	X
CE1	X		X
CE13	X	X	
CE2	X	X	X
CE4	X		
CG1	X		
CG2		X	X
CG3		X	X
CG4			X
CG5	X	X	X
CG6		X	
CT1		X	
CT2		X	X
CT3		X	
<b>Total (100%)</b>	<b>70%</b>	<b>20%</b>	<b>10%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Se realizará un examen escrito (70%) sobre los contenidos teóricos y prácticos, las prácticas se evaluarán a través de la entrega de informes, trabajos, demostraciones y presentaciones (30%). Siendo necesaria la asistencia con aprovechamiento como mínimo al 80% de las sesiones prácticas. Para poder evaluarse cada parte el alumno debe obtener al menos un 5 (de cada aparatado evaluado de 0 a 10). Los instrumentos de evaluación distintos al examen no serán susceptibles de recuperación, dado que por la naturaleza de las prácticas no es posible realizarlas sin la asistencia a las sesiones.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

A las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales se le evaluarán sus necesidades y se realizarán las acciones y/o adaptaciones para facilitarle su normal acceso a la universidad. Reglamento para facilitar la incorporación e integración de personal con discapacidad a la Universidad de Córdoba. (Acuerdo de Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 28 de abril de 2017) <https://sede.uco.es/bouco/bandejaAnuncios/BOUCO/2017/00290>. Las personas con reconocimiento a tiempo parcial deben contactar con el profesorado al comienzo del período de docencia.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

Solo será susceptible de recuperación el examen, no pudiendo volver a entregarse o evaluarse el resto de actividades e informes/memorias de prácticas, dado que por la naturaleza de las mismas no es posible hacer las prácticas sin la asistencia. Las notas distintas al examen solo se reservan durante el curso académico en el que se han realizado.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Se considerará para matrícula la/s nota/s final/es más altas y la nota extra obtenida con la participación en experimentos*

## Objetivos de desarrollo sostenible

---

Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género  
Industria, innovación e infraestructura  
Reducción de las desigualdades

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.*

*El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---